

sibo no hatte el Sr. Intend. El nro. motivo
o respectu igual prevencion, que no ha de fado
o amara Cochinos ala corporar., se servira
en su manifestacion en la ley o igual compra
miso, o que fondo hade pagar y suminis-
trar ala tropa, especialmente la del Sr. In-
pant aqui y ante el Pueblo, en las especies
o carne o menestra, Acaite, vino, y Cera, y
qualquiera otras cargas que se continen
de ofuen, y no se puede prescindir: En este es-
tado, por el Indio se disp: fue hallandose
en la clase de lego, y temia que amovare por
se le comida algun termino p. informare
o la presente cuestion, Recavandose exponer
lo conveniente; y contestand el Sr. Presidente
que lo tribal o el Negocio no Requiere to-
mar Consejo o Setrado, por no ser punto
de Dio, satisfizo dho. Sr. Indio; que en su
termino en la exposicion dirigida a el Sr. In-
tendente, no fue ofender los Respetos y buen
concepto o el Ayuntamiento, y si por sostener los
Dios o el Ciudadano, y especialm. o la clase
Veremerita o Labradore, aqui y Veria
merida, y los ve en la mayor indigencia,
y sufrira q. caro o estar exausto el fon-
do o contribucion, se usase mano o los
Beneficio bien o Remado o qualquiera